

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SOCORRO (SDER)
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS**

EDICTO

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DEL SOCORRO SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS**

EMPLAZA:

Al señor **FABIO CUY ARIAS**, identificado con la C.C. 1.093.885.529 expedida en **Salazar (Norte de Santander)**, mayor de edad, nacido el 14 de abril de 1987, natural de Salazar (Norte de Santander), de 1,60 cm de estatura, oficio Agricultor; con dirección desconocida, sin más datos; para que dentro del término de cinco (05) días hábiles, comparezca a este juzgado a ejercer su derecho de defensa y contradicción en diligencia de Formulación de Imputación y las demás audiencias a que hubiera lugar, dentro de la investigación identificada con el CUI: 685006000146201800015, que en su contra adelanta la Fiscalía Primera Seccional de Socorro Santander, por el delito de **ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS AGRAVADO EN CONCURSO HOMOGENEO Y SUCESIVO**, previsto en los artículos 208 y 211 numerales 5º y 6º del C.P.

Para los efectos del artículo 127 del C.P.P., se fija el presente **EDICTO** en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, por el término de cinco (05) días hábiles, a partir de las ocho de la mañana (08:00 A.M.), de hoy quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021), en la pagina web del Consejo Superior de la Judicatura -rama judicial, y de igual manera, se publicará en una de las emisoras radiales y en un periódico de cobertura local.


YESID BAUTISTA TANGUA
Secretario